



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO LXIII – Sala “P” – 098/2024
DEPENDENCIA Comisión de
Seguridad y Justicia

El suscrito **Diputado Tomás Vázquez Vigil**, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia de la LXIII Legislatura del Estado de Jalisco, en seguimiento a lo establecido en la Base Quinta, numeral 2, párrafos seis y siete, de la convocatoria pública identificada con el número **275/LXIII/24**, hace saber a las sustentantes interesadas en la misma, lo siguiente:

Asunto: Solicitudes de revisión de resultados obtenidos por las sustentantes inscritas en la convocatoria pública **275/LXIII/24**, y calificados por el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por sus siglas “**INAP**”, en el examen de conocimientos teórico práctico que presentaron el día 19 de agosto de 2024.

En el marco del proceso de elección de una consejera ciudadana, a integrar el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, atinente a la convocatoria pública identificada con el número **275/LXIII/24**, con relación específica a lo previsto en su Base Quinta, numeral 2, párrafos seis y siete, y una vez publicados el día 21 de agosto de 2024, el informe de resultados emitido por el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por sus siglas “**INAP**”, respecto a los resultados obtenidos por las sustentantes inscritas en dicha convocatoria, se concluye que se presentaron por escrito, hasta las 24:00 horas (doce de la noche) del día 22 de agosto de 2024, cinco solicitudes de revisión, las cuales son de las sustentantes siguientes:

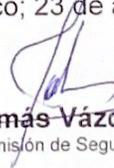
1. Verónica Rizo López
2. Saif Israel Ramos González
3. Mónica Kleopatra Sandoval Díaz
4. Mariana Berenice Espinosa Jiménez
5. María Reyna Aguilar García (doble registro)

Una vez recibidos los informes con el resultado de cada una de las revisiones realizadas, por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por sus siglas “**INAP**”, serán notificadas a cada una de las solicitantes mencionadas en párrafos que anteceden.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
Guadalajara, Jalisco; 23 de agosto de 2024


Diputado Tomás Vázquez Vigil
Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia

c.c.p.- Archivo
FJAF